

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASCARSELL
S. A., CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de enero del 2018, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la dirección Coop. Florida dos Guasmo Sur Unión de Bananeros Manzana 1104 Solar 6 Oficina 1, se reúnen los Accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASCARSELL S. A.**, SR. Ángel Iván Morales Silva, propietario de 1 acción, SRA. Baque Jalca Lidia Ángela propietaria de 2 acciones, SRA. Cando Baque Karem Lisette propietaria de 8 acciones, Cando Coello Ángel German propietario de 784 acciones, SR. Garzón Flores José Fabricio propietario de 1 acción, SRA. Macías Cañarte Jessica Priscila propietaria de 1 acción, SR. Rivadeneira Calero Jefferson Alcides propietario de 1 acción, SR. Rivadeneira Intriago Miro Antonio propietario de 1 acción y SR. Rodríguez Bejarano Alberto Nicanor propietario de 1 acción. La Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASCARSELL S. A.**, tiene un Capital de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASCARSELL S. A.**, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer el siguiente Punto Único en el orden del día:

- Conocer y resolver sobre los respectivos informes del Gerente General y del Comisario, así como de los Balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2017.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

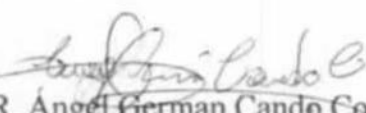
Presidente de la Junta la SR. Ángel German Cando Coello designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretaria la Sra. Karem Lisette Cando Baque, también designado por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de revisar el Libro de Acciones y Accionistas.

La Junta General Ordinaria entra a conocer el punto único del orden del día:

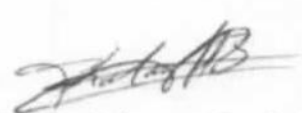
PUNTO ÚNICO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO Y BALANCES DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra la Sra. Secretaria de la Junta quien expone a la Junta los informes del Gerente General, del Comisario y da a conocer los Balances de la compañía del año 2017. La Junta General de Accionistas luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados.

La Secretaria de la Junta concede un receso para redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.-



SR. Ángel German Cando Coello
Presidente Ad-Hoc.



SRA. Karem Lissette Cando Baque
Secretaria Ad-Hoc.